

ACTA N° 0013

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD "ALQUILER DE VEHICULOS LATALCUNGA, ALVEHILAT S.A."

En el día de hoy, Viernes Veintiocho (28) de Febrero del año 2020, siendo las 09 horas y 15 minutos de la mañana, reunidos en la sede principal de la compañía "ALQUILER DE VEHICULOS LATALCUNGA, ALVEHILAT, S.A.", ubicada en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Parroquia Ignacio Flores, Barrio Tiobamba de Rojas Davalos, Avenida Miguel Iturralde de Jaramillo y Milton Jácome, en las instalaciones de AUDIOPCAR, donde se encuentra presente los siguientes accionistas de la compañía: señor **WELINGTON ROLANDO PACHECO PROAÑO** propietario de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, señor **JOFRE HOMERO PACHECO PROAÑO** propietario de seiscientas (600) acciones nominativas, que representan el setenta y cinco por ciento (75%) del capital de la sociedad, señor **PABLO PATRICIO PACHECO PROAÑO** propietario de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, señora **MIRIAN MARILU PACHECO PROAÑO** propietaria de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad, y, señora **CLARA VIOLETA PACHECO PROAÑO** propietaria de cincuenta (50) acciones nominativas, que representan el seis con veinticinco por ciento (6,25%) del capital de la sociedad. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por cuanto se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, la señora **MIRIAN MARILU PACHECO** propone que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria de Accionistas. Acto seguido leyó los puntos a tratarse en la asamblea.

**PUNTOS A TRATAR**

**Primer Punto:** Verificación del quórum.

**Segundo Punto:** Bienvenida a los Socios por parte del Presidente de la compañía.

**Tercer Punto:** Considerar y Resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

**Cuarto Punto:** Considerar y Resolver sobre el informe del Comisario sobre el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico que comprende el periodo desde el 01 de Enero del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.

**Quinto Punto:** Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del período que comprende desde el 01 de Enero del 2019 hasta el 31 de Diciembre del 2019.

**Primer Punto:** Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta

**Segundo Punto:** Toma la palabra el Sr. Presidente Pablo Pacheco y da la bienvenida a los socios, seguidamente siendo las 09h15m de la mañana con presencia de todos los socios el señor. Pablo Pacheco Presidente de la compañía instala la sesión.

**Tercer Punto:** Toma la palabra el Ing. Jofre Pacheco y procede a dar Lectura del Informe de Gerencia General del año 2019, el mismo es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

**Cuarto Punto:** Se procede a dar lectura del Informe del comisario para el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, el mismo no merece ningún comentario por parte de la Junta.

**Quinto Punto:** Toma la palabra el Ing. Jofre Pacheco Gerente, y da lectura de los Estados Financieros, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo, Cambio del Patrimonio y Notas de los Estados financieros que forma parte integral del mismo, indicando que fue realizado en base a la documentación que reposa en el archivo de la compañía. El mismo es aprobado por la Junta sin ningún tipo de comentario.

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión de la asamblea de la Junta General extraordinaria de Accionistas y se procedió a levantar la presente Acta.

Para constancia y fe de lo actuado proceden a firmar todos los accionistas:

Nombres y Apellidos

Cedula de Identidad

Firma

Jofre Homero Pacheco Proaño

0502037351



Pablo Patricio Pacheco Proaño

0502581648



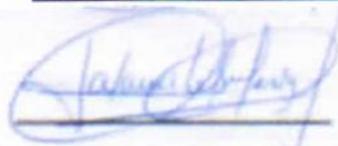
Mirian Marilú Pacheco Proaño

0502571920



Wellingon Rolando Pacheco Proaño

0501536742



Clara Violeta Pacheco Proaño

1204958423

